

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PSICOLOGÍA Y HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN
Titulación	Grado de Odontología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español / Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	2S
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Dra. Isabel Molina Puertos

2. PRESENTACIÓN

La Psicología permite comprender el comportamiento de las personas en relación con su salud bucodental, así como los diferentes procesos mentales y psicosociales que intervienen en dicho comportamiento. Por lo que favorece la determinación de los posibles factores de riesgo y proporciona las guías necesarias para la prevención de la aparición de determinadas patologías orales.

Esta asignatura proporciona a los estudiantes un conjunto de conocimientos que les resultarán de gran utilidad en el desempeño de su profesión a la hora de promover la salud oral, de abordar la prevención o el tratamiento de las enfermedades dentales o de afrontar los problemas derivados del manejo de los pacientes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- **CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG2** - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- **CG3** - Capacidad para saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

- **CG4** - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- **CG5** - Capacidad para saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- **CG7** - Capacidad para promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- **CG8** - Capacidad para saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- **CG10** - Capacidad para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Competencias transversales:

- **CT1** - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- **CT4** - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- **CT7** - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- **CT9** - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- **CE03** - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- **CE10** - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- **CE24** - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- **CE25** - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
- **CE26** - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1** - Analizar a la persona considerando al individuo en su triple dimensión (biológica-psicológica-social). Determinar cómo puede influir en el proceso salud-enfermedad, teniendo en cuenta la interacción entre las tres dimensiones.
- **RA2** - Incorporar contenidos de la Psicología de Salud para garantizar una óptima intervención en los ámbitos de la atención, prevención y promoción de la salud.
- **RA3** - Identificar y dar respuesta a las posibles necesidades psicológicas y sociales que pudieran estar interviniendo en el proceso de salud-enfermedad y adecuar su actuación en función de esas necesidades.
- **RA4** - Valorar cómo los procesos individuales influyen en las vivencias particulares de cada individuo y requieren, por tanto, una aproximación específica a cada caso.
- **RA5** - Analizar y valorar conductas mostradas por los pacientes con el fin de fomentar que éstas ayuden a los mismos a adaptarse y afrontar las exigencias de la situación (salud-enfermedad). Valorar los cambios producidos como consecuencia de la intervención del profesional.

- **RA6** - Aplicar los principios de la comunicación para favorecer la consecución de los objetivos de la relación terapéutica. Desde la clarificación del motivo de la consulta a la toma de decisiones relacionadas con el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y adhesión al tratamiento.
- **RA7** - Conocer y dominar la comunicación y las habilidades de relación interpersonal como competencias esenciales para la práctica profesional diaria y manejo de situaciones que requieran un afrontamiento específico.
- **RA8** - Valorar y tomar decisiones en una situación terapéutica simulada teniendo en cuenta las distintas variables intervinientes.
- **RA9** - Mantener una actitud abierta y flexible frente a las diferentes culturas y sociedades para mantener el principio de atención sanitaria basada en el concepto de universalidad.
- **RA10** - Conocer aspectos relevantes relacionados con la salud laboral desde la perspectiva de la Psicología que contribuyan a prevenir consecuencias indeseadas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG3, CG4, CG5, CG10, CT4, CE26	RA1 - Analizar a la persona considerando al individuo en su triple dimensión (biológica-psicológica-social). Determinar cómo puede influir en el proceso salud-enfermedad, teniendo en cuenta la interacción entre las tres dimensiones.
CG5, CG8, CE10, CE24, CE25	RA2 - Incorporar contenidos de la Psicología de Salud para garantizar una óptima intervención en los ámbitos de la atención, prevención y promoción de la salud.
CG3, CG5, CG8, CE10, CE24, CE25, CE26	RA3 - Identificar y dar respuesta a las posibles necesidades psicológicas y sociales que pudieran estar interviniendo en el proceso de salud-enfermedad y adecuar su actuación en función de esas necesidades.
CG2, CG3, CG5, CG10, CT4, CE10, CE, 25, CE26	RA4 - Valorar cómo los procesos individuales influyen en las vivencias particulares de cada individuo y requieren, por tanto, una aproximación específica a cada caso.
CG3, CG5, CT4, CE10	RA5 - Analizar y valorar conductas mostradas por los pacientes con el fin de fomentar que éstas ayuden a los mismos a adaptarse y afrontar las exigencias de la situación (salud-enfermedad). Valorar los cambios producidos como consecuencia de la intervención del profesional.
CB4, CT4, CE10	RA6 - Aplicar los principios de la comunicación para favorecer la consecución de los objetivos de la relación terapéutica. Desde la clarificación del motivo de la consulta a la toma de decisiones relacionadas con el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y adhesión al tratamiento.
CB4, CT4, CE10	RA7 - Conocer y dominar la comunicación y las habilidades de relación interpersonal como competencias esenciales para la práctica profesional diaria y manejo de situaciones que requieran un afrontamiento específico.
CB4, CB5, CG7, CT1, CT4, CE10	RA8 - Valorar y tomar decisiones en una situación terapéutica simulada teniendo en cuenta las distintas variables intervinientes.
CG3, CT1, CT4, CT7, CE25	RA9 - Mantener una actitud abierta y flexible frente a las diferentes culturas y sociedades para mantener el principio de atención sanitaria basada en el concepto de universalidad.
CG5, CE10, CE24	RA10 - Conocer aspectos relevantes relacionados con la salud laboral desde la perspectiva de la Psicología que contribuyan a prevenir consecuencias indeseadas.

4. CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

TEMA 2. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD

TEMA 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: ATENCIÓN, PERCEPCIÓN Y MEMORIA

TEMA 4. EL APRENDIZAJE

TEMA 5. LA MOTIVACIÓN Y LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO

TEMA 6. LA EMOCIÓN

TEMA 7. ESTRÉS, ANSIEDAD, MIEDO Y FOBIA

TEMA 8. EL DOLOR

TEMA 9. COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN EN LA RELACIÓN TERAPÉUTICA

TEMA 10. LA SALUD LABORAL

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en Proyectos
- Entornos de Simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	18
Master Clases	25
Clases Magistrales virtuales	10
Ejercicios prácticos	20
Análisis de casos	20
Simulaciones	20

Estudio y trabajo autónomo	45
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50%
Carpeta de aprendizaje	10%
Ejercicios prácticos	20%
Análisis de casos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculaos en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACTIVIDAD 1: “Experimentando el aprendizaje”	PENDIENTE DE FECHA

ACTIVIDAD 2: “Tengo una mala noticia”	PENDIENTE DE FECHA
ACTIVIDAD 3: Simulación compleja	PENDIENTE DE FECHA
ACTIVIDAD 4: “Objetivo: la salud laboral”	PENDIENTE DE FECHA

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Lilienfeld, S. y Lynn, S. (2011). Psicología: una introducción. Pearson Educación.
- Mostofsky, D. (2014). Behavioral dentistry. John Wiley & Sons, Inc.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Ayer, W. (2005). Psychology and Dentistry. London: Haworth Press.
- Eli, I. (1992). Oral psychophysiology: Stress, pain, and behavior in dental care. Florida: CRC Press.
- Humphris G. y Ling M. (2004). Behavioral Sciences for Dentistry. China: Churchill Livingstone.
- Morris, C. y Maisto, A. (2009). Psychology: An Introduction. (13th ed) Pearson.
- Mostofsky, D, Forgiono A. y Giddon D. (2006). Behavioral Dentistry. Oxford: Blackwell Munksgaard.
- Polanksy, B. (2018). The complete dentist: positive leadership and communication skills for success. Hoboken, NJ.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es